



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMHV 2025

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2026, se procede a la entrega-recepción del:

“Informe narrativo de Rendición de Cuentas y el Formulario Preliminares, correspondientes al año 2025”

1. ANTECEDENTES.

Con memorando Nro. EPMHV-GG-2026-0184-M de 29 de abril de 2026 el Arq. Alexander Wladimir Lafebre Quirola, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda remitió oficialmente a través del sistema SITRA el Informe de Rendición de Cuentas y el Formulario Preliminar correspondientes al año 2025 a los participantes de la consulta a la ciudadanía de temas requeridos en la rendición de cuentas 2025.

Adjunto al mencionado documento se remitió:

- I. Informe preliminar de Rendición de Cuentas 2025 – Aprobado
- II. Formulario preliminar de Rendición de Cuentas 2025 – Aprobado
- III. Acta de conformación de comisiones mixtas
- IV. Acta de reunión de la Comisión mixta 1

Con RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, se emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual señala en su parte pertinente lo siguiente:

“ A partir del resultado de la evaluación de la gestión, los sujetos obligados llenarán el formulario preliminar de rendición de cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactarán el informe narrativo de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas.

“Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces en el proceso, con al menos 10 días término antes de la deliberación.” (énfasis agregado)


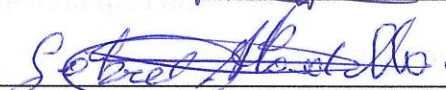


2. OBJETO:

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega del Informe de Rendición de Cuentas preliminar con sus anexos antes mencionados.



7. RECEPCIÓN:

Para constancia de la entrega/recepción de la información, firman:

| NOMBRE: | FIRMA: |
|---------------------|--|
| María José Cortez |  |
| Gabriel Aguilar |  |
| Fabian Tocto |  |
| Elizabeth Quimbaita |  |
| | |
| | |
| | |
| | |